

## RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 7 de septiembre de 2010.

Licenciado:

**Dennis Alonzo Mazariegos**

Ministro de Educación

Su Despacho.

Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría Financiera del Presupuesto de Ingresos y Egresos al programa 5 actividad 1 Supervisión Educativa de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero de 2008 al 30 de junio de 2010, y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

### **HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES**

#### **No.1**

#### **Cupones de combustibles de Supervisión entregados a personal administrativo, sin autorización**

El Departamento Administrativo de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, entregó cupones de combustibles a personal administrativo que no ejerce funciones de supervisión educativa, por la cantidad total de Q.17,100.00, durante el periodo comprendido del 3 de noviembre de 2008 al 15 de junio de 2009.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación Guatemala Norte gire instrucciones por escrito a los jefes de los departamentos Administrativo y Financiero para que procedan a devolver el equivalente en cupones de combustibles, por la cantidad total de Q.17,100.00 a la Supervisión Educativa.

**No. 2**

**Pago de servicio telefónico celular y modem de la dirección con presupuesto de supervisión**

En la dirección departamental de educación de Guatemala norte, durante el periodo comprendido del 2 de junio 2009 al 2 de abril 2010, se determinó que con presupuesto del programa 5 Actividad 1 "Supervisión Educativa" se canceló las facturas de los números telefónicos celulares y modem del personal administrativo por la cantidad total de Q17,837.99, gastos que corresponden al programa 1.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación Guatemala Norte, gire instrucciones por escrito al departamento administrativo financiero, para que los gastos se ejecuten en los programas que les corresponde. Asimismo, que se planifique adecuadamente para evitar cubrir gastos de un programa con presupuesto de otro. Si se da el caso de insuficiencia de presupuesto de un programa gestionar la transferencia ante la Dirección de Administración Financiera –DAFI- del Ministerio de Educación y luego ante el órgano competente del Ministerio de Finanzas Públicas.

Los hallazgos contenidos en el Informe No. DIDAI269-FIN108-GUA101-2010, fueron discutidos con el personal responsable, lo cual quedó suscrito en el Acta No. DIDAI-019-2010 de fecha 31 de agosto de 2010 del libro autorizado con el registro número L2 13894 a folios 3852 y 3853, quienes manifestaron su conformidad, y a la fecha del presente informe gerencial, todos los hallazgos están confirmados.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Adicional a lo anterior, se determinaron un total de siete deficiencias, que por su importancia no ameritaron ser desarrolladas como hallazgos, sin embargo pueden afectar la generación de información contable, presupuestaria y financiera de forma oportuna y confiable, las cuales fueron dadas a conocer y discutidas con los responsables, para la corrección e implementación de las recomendaciones propuestas, lo cual quedó suscrito en el Acta No. DIDAI-019-2010 de fecha 31 de agosto de 2010 del libro autorizado con el registro número L2 13894 a folios 3852 y 3853. El detalle de las mismas se consigna en el Informe de Deficiencias que se adjunta.

Atentamente,